



475984

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 12
QUILLON, jueves 5 enero 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10-19~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:
SR (ES): PULGAR GALAZ JULIO PATRICIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 2.403.800

Y SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JULIO PATRICIO PULGAR GALAZ, PAGO DE FACTURA N° 122, POR PRODUCCION DE EVENTOS EN ESC. HEROES DEL ITATA, ADQUIRIDO VIA LIC 4364-37-L122 Y ACORDE AL DA N° 6096 DEL 18/11/22, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
153407	010136 Deuda Flotante	2.403.800		[REDACTED]	-0
110308	Banco Itau 210485252 SEP		2.403.800	[REDACTED]	

TOTALES 2.403.800 2.403.800

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE DAEM
 Administrador Municipal
 por orden del alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

CA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE
RESO N° 12	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME